



Guía de Asistencia por Desastre

UNIDOS VENCEREMOS



PUBLICADO POR LA AGENCIA FEDERAL PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS
Y LA OFICINA PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS DEL ESTADO DE NUEVA YORK

Nueva York/ 5 de octubre de 2001/ FEMA Vol. 1



Foto de FEMA por Andrea Booher

La bandera de EEUU enarbola los escombros del World Trade Center mientras los equipos de Búsqueda y Rescate Urbano remueven escombros y buscan sobrevivientes.

Víctimas del WTC Reciben Diversas Ayudas

Miles de personas perdieron sus vidas y miles más salieron heridas, cuando terroristas estrellaron dos aviones en las torres del World Trade Center el 11 de septiembre.

De inmediato, el presidente Bush respondió a la solicitud del Gob. George E. Pataki y emitió la declaración para proveer recursos federales de emergencia y asistencia al estado y la ciudad, así como a personas, familias y dueños de negocios afectados por el desastre del World Trade Center.

“Mis más sinceras condolencias para las familias de los muertos y los heridos”, dijo el director de FEMA, Joe M. Allbaugh.

“Todos nuestros recursos, incluso los 5,000 empleados están disponibles para ayudar en esta catástrofe. Haremos todo lo necesario”.

Debido a la naturaleza y magnitud de este desastre, diversas agencias federales y estatales ofrecen ayuda a las víctimas, sus familiares y los negocios afectados, como programas de asistencia por desastre de FEMA, programas especiales para víctimas de crimen y oficiales de seguridad pública, además de fondos privados establecidos específicamente para las víctimas del desastre.

Para más información visite www.fema.gov y www.firstgov.gov.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE AYUDA

Las víctimas del ataque terrorista del 11 de septiembre en Nueva York y sus familias pueden ser elegibles para una amplia variedad de beneficios de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) y otras agencias federales, estatales y locales.

Bajo la Ley de Víctimas de Crimen, administrada por el Departamento de Justicia, las víctimas pueden recibir compensación para asuntos como gastos médicos, consejería de salud mental, gastos fúnebres, pérdida de ingresos o pérdida de apoyo. Para pedir esta ayuda, llame al **800-247-8035** ó visite www.doj.gov.

FEMA podría proveer asistencia a las víctimas del desastre de Nueva York que sufrieron pérdidas de propiedad personal o empleos o que necesiten vivienda provisional debido al ataque terrorista. Véase la página 3 para otros tipos de ayuda que podría haber disponible. Para solicitar asistencia de FEMA, llame al **800-462-9029**.

SOLICITE POR TELÉFONO

800-462-9029

(TTY: 800-462-7585)

GRATIS

8 a.m. a 8 p.m.

Siete días a la semana